Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
=====

MINISTERIO DE SALUD

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN COMPRA DIRECTA N.º 164/23

En la ciudad de Ushuaia a los 5 días de JULIO de 2023, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa Nº 164/23 tramitada por el Expediente Nº 42810-23, referente a la compra de Limpieza destinado a las áreas dependientes de la Secretaria de Salud Mental y Adicciones- MS, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por el oferente, se procede avalar las mismas, y se aconseja Pre adjudicar a las firmas consignadas respetando el siguiente Orden de Mérito:

AVALAR TÉCNICAMENTE

- Super Limp S.R.L cuit: 30-71178294-6
 Ítem 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11

- Sucesión de Bellofiore, Rubén Horacio Cuit: 20-14457487-8
 Ítem: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11

CUADRO DE PREADJUDICACIÓN POR ORDEN DE MERITO

Numero de Orden	Orden de Merito		
Ítem 1	1°	00	Sucesión de Bellofiore, Rubén Horacio
	2°		Superlimp S.R.L
Ítem 2	1°	00	Superlimp S.R.L
	2°		Sucesión de Bellofiore, Rubén Horacio
Ítem 3	1°	00	Superlimp S.R.L
	2°		Sucesión de Bellofiore, Rubén Horacio
Ítem 4	1°	00	Superlimp S.R.L
	2°		Sucesión de Bellofiore, Rubén Horacio
Ítem 5	1°	00	Superlimp S.R.L
	2°		Sucesión de Bellofiore, Rubén Horacio
Ítem 6	1°	00	Superlimp S.R.L
	2°		Sucesión de Bellofiore, Rubén Horacio
Ítem 7	1°	00	Superlimp S.R.L
	2°		Sucesión de Bellofiore, Rubén Horacio
Ítem 8	1°	00	Superlimp S.R.L
	2°		Sucesión de Bellofiore, Rubén Horacio
Ítem 9	1°	00	Superlimp S.R.L
	2°		Sucesión de Bellofiore, Rubén Horacio
Ítem 10	1°	00	Superlimp S.R.L
	2°		Sucesión de Bellofiore, Rubén Horacio

Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
=====

MINISTERIO DE SALUD

Ítem 11	1°	00	Superlimp S.R.L
	2°		Sucesión de Bellofiore, Rubén Horacio

Preadjudicar los Proveedores según el Orden de Mérito indicado precedentemente, por ajustarse a requerimiento y ser económicamente conveniente.

No existen Ítem desiertos en la presente adjudicación.

Se solicita dar curso a los Ítem N° 1 , 7 y 11 Ofertado por los Proveedores SuperLimp S.R.L cuit: 30- 71178294-6 , los cuales superan en un 20 % a lo presupuestado originalmente, dicha oferta se ajusta al pedido y no resulta inconveniente para el estado provincial, cabe destacar que el incremento obedece a la suba de precios debido a la inflación surgida a la fecha en el país, sin embargo es de suma necesidad la compra de los insumos para el normal funcionamiento del Departamento de Dispositivos Intermedios de Salud Mental dependientes de la Subsecretaria de Redes Integradas en Salud Mental -Sec. De Salud Mental y Adicciones.

Se deja sin efecto el informe técnico en orden N°45

Ello a fin de continuar con el trámite.

MOYA Natalia
Dirección Administrativa
S.S.M.y A.

Firmado Electrónicamente por
FLORES GIOVANNA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
05/07/2023 11:23